

REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS SOBRE EL PROCESO INVESTIGATIVO CON PERSONAS MAPUCHE EN CHILE

*THEORETICAL-METHODOLOGICAL REFLECTIONS ABOUT THE RESEARCH PROCESS WITH
MAPUCHE PEOPLE IN CHILE*

María Fernanda Marilicán-Contreras*; **Paloma Rojas-Mora***; **Simón Favi****; **Eloy Oliva-Vásquez*****; **Juan Fernando Pavez Pérez****; **Carolina Rocha******; **Pietro Montagna-Letelier*******; **Ana Figueiredo*******

*Universidad de la Frontera; **Universidad de Chile; ***Universidad Santo Tomás; ****University of St. Andrews; *****Pontificia Universidad Católica de Chile; *****Universidad de O'Higgins; m.marilican01@ufromail.cl; p.rojas06@ufromail.cl; slfavy@gmail.com; eoliva@santotomas.cl; juanpavezp@ug.uchile.cl; carolina.rocha.sm@gmail.com; pgmontagna@uc.cl; figueiredo.anacm@gmail.com

Historia editorial

Recibido: 07-03-2022
Aceptado: 23-03-2023
Publicado: 21-06-2023

Palabras clave

Psicología social; Pueblo Mapuche; Colonialismo; Hegemonía; Perspectivas decoloniales

Resumen

El presente artículo propone una reflexión teórico-metodológica desde la psicología social sobre los desafíos que implica el trabajo de investigación con población indígena, particularmente, con personas pertenecientes al pueblo Mapuche. Se enfatizan los desafíos éticos, teóricos y las tensiones metodológicas que emergen debido a las formas de producción de conocimiento hegemónicas de la psicología, las cuales se enmarcan dentro de lógicas poscoloniales, que privilegian la perspectiva occidental sobre la de los pueblos originarios y que, en su implementación, reproducen prácticas de dominación y racialización que tienen su origen en el pasado colonial. Finalmente, se propone una reflexión con miras a repensar las relaciones con los y las participantes y nuestras prácticas investigativas desde una perspectiva decolonial.

Abstract

This article proposes a theoretical-methodological reflection, drawing from social psychology, on the challenges involved in the research process with indigenous population, particularly with people belonging to the Mapuche indigenous group. We emphasize the ethical, theoretical challenges and methodological tensions that emerge due to the hegemonic forms of knowledge production of psychology, which are framed within postcolonial logics, which privilege the Western perspective over that of indigenous peoples and, at the same time, when implemented, reproduce practices of domination and racialization that have their origin in the colonial past. Finally, we propose a reflection with the aim to rethink our relationships with the participants and our investigative practices from a decolonial perspective.

Keywords

Social psychology; Mapuche people; Colonialism; Hegemony; Decolonial perspectives

Marilicán-Contreras, María Fernanda; Rojas-Mora, Paloma; Favi, Simón; Oliva-Vásquez, Eloy; Pavez Pérez, Juan Fernando; Rocha, Carolina; Montagna-Letelier, Pietro & Figueiredo, Ana (2023). Reflexiones teórico-metodológicas sobre el proceso investigativo con personas Mapuche en Chile. *Athenea Digital*, 23(2), e3292. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3292>

Introducción

La sociedad chilena está caracterizada por un entramado de relaciones tensionadas, producto de distintos procesos de colonización y colonialismo iniciados en el siglo XV.

En esta sociedad, se ha consolidado históricamente una mayoría no-indígena que concentra el poder, tanto económico como político, y los derechos de las primeras naciones (*i. e.* pueblos indígenas) han sido relegados sistemáticamente. En este contexto son visibles y significativas las tensiones existentes entre distintos grupos sociales en torno a las demandas de reconocimiento y reparación que tienen diferentes pueblos indígenas en Chile.

En la última década, diversos hitos que sugieren transformaciones en el modo en que tales grupos son posicionados en la sociedad chilena, han supuesto una confrontación a esta larga historia de injusticias, despojo y discriminación. El domingo 4 de julio de 2021 la nueva Convención Constitucional asumió funciones, marcando así el inicio de un proceso sin comparación en la historia de Chile. Ese mismo día, Elisa Loncón, una mujer Mapuche, fue elegida como presidenta de la Convención, asumiendo su rol con un discurso emotivo donde señaló la necesidad de reparar las injusticias históricas hacia las primeras naciones, de repensar las relaciones entre los pueblos originarios y la población no-indígena, y de construir una nueva ciudadanía participativa e inclusiva a lo largo de Chile.

Hitos de similar carga simbólica tuvieron lugar también durante las masivas movilizaciones que surgieron durante el estallido social de octubre de 2019 (Garcés Durán, 2020). Por ejemplo, la *wenüfoye* (bandera Mapuche) adquirió protagonismo en las calles e intervención del espacio público. De hecho, una de las imágenes más representativas de las movilizaciones en Plaza Italia, rebautizada por los y las manifestantes como Plaza Dignidad, muestra a personas montadas sobre el caballo del General Baquedano sosteniendo la bandera *wenüfoye*. Esto tiene un significado simbólico y de recuperación del territorio, donde el uso de la bandera se masifica y es adoptado por parte de personas Mapuche pero también no-indígenas. De manera similar, en la Región de la Araucanía, las manifestaciones que fueron ocurriendo en el marco del estallido social, llevaron a la destrucción de algunos monumentos que representan diferentes momentos del conflicto, y la invasión y ocupación del territorio ancestral Mapuche, simbolizados en figuras como Pedro de Valdivia, Cornelio Saavedra o Teodoro Schmidt (Fonseca et al., 2020).

Estos eventos podrían posicionarse como un paso significativo hacia el reconocimiento de los pueblos originarios y potencial reconocimiento estatal de los “errores y horrores”, en palabras de la presidenta de la República Michelle Bachelet el año 2017 (Álvarez, 2017), que Chile ha cometido a lo largo de la historia hacia distintos grupos indígenas.

Dado el actual contexto histórico-socio-político, en este artículo buscamos presentar una reflexión teórico-metodológica que, como equipo de investigación, hemos desarrollado en el marco de los desafíos que hemos encontrado en el desarrollo de proyectos de investigación con personas pertenecientes al pueblo Mapuche, proponiendo una reflexión con miras a repensar nuestras relaciones con los y las participantes y nuestras prácticas investigativas desde una perspectiva decolonial. Postulamos que estos desafíos, en términos teóricos y metodológicos, se sustentan en formas de producción de conocimiento hegemónicas de la psicología social en Chile, las cuales se enmarcan en lógicas poscoloniales, que privilegian la perspectiva occidental sobre la de distintos pueblos originarios y que, al hacerlo, reproducen prácticas de dominación y racialización que tienen su origen en el pasado colonial.

Considerando lo anterior, en primer lugar, se relata brevemente el contexto histórico de los pueblos originarios de Chile, centrándonos en particular en el pueblo Mapuche, para luego historizar el lugar que dicho grupo tiene actualmente en la sociedad. Luego, introducimos distintas perspectivas decoloniales en psicología, para posteriormente reflexionar sobre las limitaciones metodológicas que presentó el proyecto de investigación al momento de generar conocimiento. Finalmente, nuestra reflexión se traslada al campo teórico y metodológico, atendiendo a las implicancias del involucramiento y la relación de los y las investigadores/as con los pueblos originarios en Chile, en vista de propiciar el debate sobre las formas de de-colonizar nuestras formas de producir conocimiento en psicología social.

El pueblo Mapuche desde una perspectiva histórica

El pueblo Mapuche fue uno de los pocos pueblos originarios en América Latina que pudo resistir la conquista española y mantener su autonomía territorial durante la Colonia Española (Marimán, 2006). No obstante, luego de la independencia de Chile, de 1861 a 1883 ocurrieron múltiples incursiones militares y civiles en territorio Mapuche, lo que llevó a la integración del territorio mapuche a Chile (Bengoa, 2008). En este proceso, muchas comunidades Mapuche fueron forzosamente reubicadas en áreas más pequeñas (llamadas reducciones), lo que provocó pérdidas territoriales significativas y procesos de empobrecimiento social y cultural con consecuencias hasta el día de hoy (Pinto, 2015).

Con la transición a la democracia, en el año 1993, se crea la primera Ley Indígena en Chile y, en 2003, se publica el informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas. Por otro lado, en 2008 Chile ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los derechos de los pueblos indígenas. Además, las distintas políticas públicas y los instrumentos e intervenciones

diseñadas para mejorar la situación de la población indígena, en su mayoría han tenido resultados negativos (*e. g.*, Figueroa, 2014). En una línea similar, la implementación de mecanismos de consulta indígena ha sido mal evaluada de manera sistemática desde la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre derechos indígenas (Aninat et al., 2017; Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH], 2016; Observatorio Ciudadano, 2011). Es decir, pese a estos esfuerzos, no se ha logrado generar cambios significativos en las relaciones entre el Estado chileno y el pueblo Mapuche y, hasta hoy, este pueblo sigue enfrentando discriminación estructural (Agostini et al., 2010; Cerda, 2009), estereotipos negativos desde la población no-indígena (Saiz et al., 2008) e indicadores de educación y discriminación preocupantes (González et al., 2016; Haye et al., 2010; Merino et al., 2009; Saiz, 2002).

Por otro lado, en las últimas décadas, los niveles de conflictividad social y violencia aumentaron significativamente y activistas mapuches han emprendido acciones colectivas, tanto violentas como no violentas, para exigir más derechos y la devolución de su territorio ancestral (Pairican, 2014). Estas acciones han sido recibidas con una importante represión por parte de las fuerzas policiales y el Estado chileno, que, además, ha implementado la ley antiterrorista contra activistas y dirigentes/as Mapuche (Carruthers y Rodríguez, 2009; Inter-American Court [IAC], 2014; Long, 2013; Mella Seguel, 2007). Así, desde octubre de 2021, hasta la fecha, sigue vigente un estado de excepción en distintas áreas de las Regiones del BioBío y la Araucanía, situación que implica la militarización del territorio ancestral Mapuche. Por otro lado, es importante notar que el recién fallido proceso de cambio constitucional en Chile, prometía más derechos y reconocimiento a los pueblos originarios en Chile, pero este proceso, además de ser rechazado por una gran mayoría en todo el territorio chileno, alcanzó niveles aún más altos de rechazo del nuevo texto constitucional en el territorio ancestral Mapuche, una situación que sin duda complejiza potenciales análisis sobre la situación actual del pueblo Mapuche. Debido a estos hechos, las relaciones entre el Estado chileno y personas chilenas no-indígenas, por un lado, y el pueblo Mapuche, por otro, están marcadas por un conflicto que emana principalmente de tres demandas históricas por parte del pueblo Mapuche, a saber, el derecho a la autonomía jurisdiccional, la recuperación del territorio ancestral y el reconocimiento de su identidad y cultura. Así, pensamos que estos antecedentes dan cuenta de un conflicto y una situación de desventaja que tienen raíces históricas y que siguen hasta el día de hoy, lo que requiere de un profundo análisis, reflexión y (re)consideración de las distintas maneras en las cuáles los equipos de investigación trabajan e interactúan con personas Mapuche actualmente.

Colonialidad y perspectivas decoloniales

Las perspectivas decoloniales surgen a partir de posiciones epistemológicas que emergen del Sur Global (África, Latinoamérica, entre otros) y que enfatizan hasta qué punto las formas coloniales de pensar, sentir y ser se han mantenido hasta la actualidad (Adams et al., 2018).

En este sentido, es importante señalar que la colonialidad es diferente del colonialismo, puesto que el colonialismo denota una relación político-económica donde la soberanía de una nación asienta sobre otra. En cambio, la colonialidad se refiere a patrones de relaciones de poder que surgieron como resultado del colonialismo, definiendo las relaciones laborales, las relaciones intersubjetivas, la cultura y la producción de conocimiento. Es decir, estructuras de poder de larga data y que perduran mucho más allá de los límites de la administración colonial (Maldonado-Torres, 2007).

Así, la colonialidad del conocimiento (Lander, 2020), es un concepto relevante que permite analizar los modos en que la ciencia moderna reproduce y sostiene las relaciones de poder interculturales. Este hace referencia a construcciones de la realidad que tienen sus raíces en experiencias coloniales que son parte de la sociedad moderna racializada y que influyen en las formas hegemónicas de pensar y de investigar (Mignolo, 2009; Quijano y Therborn, 2007). La colonialidad del conocimiento es evidente en las ideologías del cientificismo (Adams et al., 2018; Maxwell, 2004), donde se afirma que los y las investigadores/as deben cultivar una posición neutral (Maxwell, 2004). Esta ideología se ha relacionado con las economías neoliberales y el colonialismo (Denzin y Lincoln, 2011), donde la observación no-situada y “objetiva” de los equipos de investigación hacia las relaciones que establecen con sus objetos de estudio, imitan el modelo extractivista. De esta forma, se niega la subjetividad de quienes investigan, mientras se afirma que la supuesta neutralidad es capaz de aprehender la realidad.

En la misma línea, varios autores (Adams et al., 2015; Dudgeon y Walker, 2015) sostienen que la psicología hegemónica todavía refleja y promueve los intereses de una minoría privilegiada pertenecientes a contextos occidentales, educados, industriales, ricos y democráticos —también conocidos como “WEIRD countries”, por sus siglas en inglés (Henrich et al., 2010)—. Esto implica, para los y las académicos/as, que la producción de conocimiento predominante descansa sobre la perspectiva de hombres occidentales blancos (Adams et al., 2015). Adicionalmente, al estudiar las experiencias en el Sur Global, la investigación se centra, principalmente, en conceptos de normalidad y metodologías que están arraigadas en realidades que son ajenas para muchos grupos sociales que no pertenecen a dichas minorías privilegiadas (Dudgeon y Walker, 2015). En psicología, podemos ver este fenómeno a través de la normalización de hábitos

mentales que se construyen a partir de formas coloniales de experimentar la realidad (Adams et al., 2015; Maldonado-Torres, 2007; Mignolo, 1995). En este campo específico, cobra relevancia mencionar lo que se ha entendido como la colonialidad del ser. Ésta se refiere a cómo los estándares esperados sobre el desarrollo de la mente y el *self* se sitúan en paradigmas neoliberales de la modernidad racializada (Adams et al., 2015; Maldonado-Torres, 2007, Quijano y Therborn, 2007). Según Glenn Adams y colaboradores (2015), por ejemplo, esto se ve reflejado en las maneras en que la psicología moderna y hegemónica ha promovido dentro del desarrollo humano la independencia del *self* como un hito a alcanzar, debido a su funcionalidad en el paradigma neoliberal de desarrollo social, mientras que, por otro lado, la interdependencia que se observa en los *self* y hábitos mentales de ciertas sociedades y grupos sociales no-occidentales son patologizadas o consideradas como sub-desarrolladas.

A propósito de estas consideraciones, en las siguientes páginas realizamos una reflexión crítica sobre las decisiones metodológicas y desafíos enfrentados en un proyecto de investigación con participantes Mapuche ya finalizado. Se trata de una reflexión sobre las formas en que el equipo de investigación se cuestionó la posibilidad de reproducir prácticas coloniales y las acciones que fueron adoptadas para avanzar hacia relaciones más simétricas con quienes participaron en tal proyecto. Con esto, extendemos y profundizamos algunas de las reflexiones ya desarrolladas en otro lugar por Ana Figueiredo et al. (2020) y buscamos, además, proponer otras formas de vincularnos con personas Mapuche en el curso de nuevos proyectos de investigación.

Procesos de investigación y financiamiento estatal

Chile, como una sociedad poscolonial, es escenario de investigaciones probablemente atravesadas por lógicas coloniales. Por este motivo, buscamos aquí contribuir a la discusión sobre cómo descolonizar las prácticas investigativas, mediante una reflexión crítica sobre una investigación liderada por una de las autoras de este capítulo. Se trata de un proyecto de investigación de tres años financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) en el marco de los Concursos FONDECYT.

Los procesos de producción de datos que describimos en este artículo provienen de dos estudios. Uno, realizado a través de entrevistas individuales semiestructuradas y otro, a través de un cuestionario, ambos realizados en Chile con participantes Mapuche, chilenos/as no-indígenas y personas de origen mixto (Mapuche y no-indígena), tanto en la Región Metropolitana, como en áreas rurales y urbanas de la región de La Araucanía, territorio ancestral de la población Mapuche. Este proyecto tuvo como objetivo comprender el modo en que las representaciones de la historia se relacionan con

las relaciones intergrupales actuales entre los grupos antes mencionados. La producción de datos se realizó entre enero de 2016 y julio de 2018. Las entrevistas fueron realizadas por dos investigadoras, una portuguesa y otra chilena no-indígena. En total, se realizaron 45 entrevistas donde se consideró la autoidentificación de cada participante para su categorización en los distintos grupos sociales analizados. Así, entrevistamos a un total de veintiocho participantes Mapuche, nueve participantes chilenos no-indígenas y ocho participantes de origen mixto. Por otro lado, el cuestionario fue aplicado por tres personas, una investigadora portuguesa, un investigador chileno no-indígena y una ayudante de investigación de origen Mapuche que aplicó el cuestionario en zonas rurales de la Araucanía. En total, 342 participantes completaron el cuestionario (115 Mapuche, 97 no-indígenas y 130 personas identificadas con ambos grupos).

Dada la historia del pueblo Mapuche en Chile y los maltratos sistemáticos desde el Estado chileno (Pairican, 2014), las personas de este pueblo tienen diversas razones para tener aprensiones a la hora de relacionarse con personas no-indígenas y, sobre todo, con el Estado chileno, el que efectivamente financiaba el proyecto de investigación aquí discutido.

Lo anterior, limitó el alcance de nuestro proyecto desde un inicio, ya que algunas de las comunidades Mapuche involucradas en dinámicas de conflicto con el Estado no legitiman a equipos de investigación que mantienen un vínculo financiero con éste y, por ende, no aceptan participar en este tipo de proyectos. Por otro lado, dado nuestro financiamiento, algunas personas Mapuche manifestaron su inquietud sobre lo que las instituciones estatales llegarían a saber del contenido de las entrevistas y las potenciales consecuencias, individuales y colectivas, de expresar opiniones críticas respecto al conflicto y al mismo Estado durante las entrevistas. Estas preocupaciones pueden haber sido acentuadas por requisitos administrativos asociados al financiamiento del proyecto. Por ejemplo, para retribuir económicamente a los y las participantes de la investigación, estos/as debían completar recibos con información personal, tal como sus nombres y el número de identificación nacional. Si bien el equipo de investigación les explicó que ANID, la entidad financiadora, no llegaría a acceder a los datos de la investigación y, por ende, no tendría cómo asociar su información personal con lo expresado en las entrevistas o el cuestionario, esto implicó un grado de confianza en el equipo que podría, de alguna manera, someter de manera asimétrica la decisión de los y las participantes a la posición ético-política del equipo. Este tipo de procedimientos podría reproducir un patrón de relaciones de poder que sostiene la subordinación de los pueblos indígenas (Maldonado-Torres, 2007), insistiendo en una forma de vinculación donde las reglas son definidas unilateralmente por entidades Estatales y minorías privilegiadas.

La misma problemática se hace evidente en los procedimientos de consentimiento que fueron utilizados en el proyecto, ya que, para formalizar su participación, los y las participantes debían firmar un consentimiento informado escrito en castellano. Esto supuso una tensión porque algunas personas Mapuche solo hablaban su lengua nativa (el mapudungun), sin saber leer ni escribir en castellano (y, claro, ¿por qué tendrían que hacerlo?). Si bien, en tales casos, algún miembro del equipo leía los formularios en voz alta, firmar o incluir una rúbrica en un documento en tales condiciones, simplemente confiando en lo que el equipo de investigación reproducía, podía evocar experiencias pasadas, en las cuales personas Mapuche o sus ancestros perdieron o entregaron sus tierras al firmar documentos sin conocimiento de su contenido.

El uso del consentimiento informado obedece a una exigencia impuesta por los comités de ética a los equipos de investigación, quienes deben incorporarlo en sus procedimientos para acceder al financiamiento estatal. Sin embargo, la implementación irreflexiva de este protocolo en población indígena puede obstaculizar y desincentivar el compromiso y participación en proyectos de investigación, lo que, a su vez, reproduce relaciones de subordinación históricas y, potencialmente, una revictimización insertada en dinámicas que conllevaron traumas colectivos en el pasado. De este modo, la aplicación tradicional del consentimiento informado lo asume como un instrumento inocuo, en la medida que no se adapta a la cultura y lengua de los y las participantes, como tampoco se sitúa en el entramado histórico del grupo. Esto ejemplifica una tradición de investigación que opera desde una colonialidad del ser (*e. g.* Mignolo, 1995), privilegiando la experiencia de grupos no racializados, en este caso, la de las personas chilenas no-indígenas, como regla universal y hegemónica, muchas veces entendida como neutral. Estas prácticas se sostienen en el supuesto de poseer la forma “correcta” de hacer investigación y enfatizan el rol del/de la participante como persona autónoma, lo que puede entrar en conflicto con formas colectivas de toma de decisiones, propias de algunos grupos indígenas (Tauri, 2018).

En este escenario, se vuelve indispensable repensar las prácticas éticas en la investigación con personas indígenas y resguardar efectivamente el bienestar superior de los y las participantes y sus comunidades. Se trata, entonces, de reubicar el papel del consentimiento informado como una manera de garantizar la participación voluntaria y consciente de las personas, lo que exige hacer las adecuaciones necesarias según el contexto, y evitar caer en una “rutinización” del protocolo. Por ejemplo, algunas investigadoras han sugerido utilizar medios orales de consentimiento informado (Coram, 2011; Moss et al., 2019), de manera que los y las participantes tengan total conocimiento sobre las particularidades de la investigación y se evite la suspicacia que puede producir firmar un documento sin comprenderlo cabalmente. Además, el firmar un do-

cumento con nombre y otros datos personales, puede generar sospechas respecto de la confidencialidad de los datos recabados (Coram, 2011), lo que puede obstaculizar la narrativa en una entrevista o suscitar respuestas sesgadas en un cuestionario. Sin embargo, como nuestra experiencia evidencia, estas estrategias dependen en gran medida de la negociación entre equipos de investigación, comités de ética y agencias de financiamiento y también, las comunidades con quienes trabajamos.

Por otro lado, el financiamiento estatal del proyecto también afectó las expectativas sobre el beneficio que este podía implicar para los y las participantes. Algunas personas Mapuche pensaron que los resultados de nuestra investigación llegarían directamente a las autoridades estatales, suponiendo así que estas podrían enterarse de sus necesidades y diseñar políticas públicas basadas en ellas, lo que lamentablemente no era así, por lo que hubo la necesidad clarificar esta situación en distintas ocasiones. Sin embargo, esta expectativa comunicaba una necesidad válida y más profunda, que también se manifestó explícitamente en otras ocasiones: que el proyecto de investigación no solo beneficiara a quienes investigaban sino también a los y las participantes. Siguiendo los procedimientos definidos por ANID, el proyecto contemplaba, únicamente, realizar compensaciones monetarias individuales como una forma de retribuir a las personas su participación en la investigación, lo que tempranamente fue evaluado como insuficiente por los y las participantes, quienes expresaban tener necesidades más urgentes y, muchas veces, colectivas. Por esto, antes de realizar las entrevistas o aplicar los cuestionarios, el equipo de investigación les preguntó a los participantes si había algo en que pudieran apoyarles. Frente a esta pregunta, por ejemplo, una comunidad expresó su inquietud respecto de las leyes que actualmente la protegen, por lo que la investigadora principal preparó un taller con un especialista en la Convención sobre Pueblos Indígenas y Tribales (C169, 1989, ratificado por Chile en 2008; Montt-Oyarzún y Matta-Aylwin, 2011) y el sistema legal chileno. El abogado invitado fue un joven Mapuche que, primero, hizo una presentación sobre las leyes relativas a la población indígena y varias características de la Convención 169 y luego permitió a la comunidad aclarar sus interrogantes y dudas sobre un proceso de devolución de territorio que estaban enfrentando, generándose así un espacio de diálogo e intercambio de información y perspectivas, que la comunidad valoró como valioso y enriquecedor. Además, en términos de prácticas de retribución, intentamos ir más allá del incentivo económico individual para cada participante, buscando distintas maneras de reconocer y poner en primera plana el rol esencial de nuestros/as participantes en el mismo proyecto. Así, a través de la presentación y socialización de los resultados, y la participación en actividades culturales y sociales de las diferentes comunidades que participaron en el proyecto, intentamos insertarnos en una dinámica relacional más horizontal y de reconocimiento y valoración de su identidad, cultura y costumbres. Aun así, estas

iniciativas no agotan, del todo, las posibilidades para reconocer y recompensar justamente a los y las participantes, por lo que creemos necesario desarrollar colectivamente estrategias que sean significativas y relevantes para las comunidades con las cuáles desarrollamos proyectos de investigación. De lo contrario, la investigación, específicamente con pueblos indígenas, seguirá siendo un quehacer al servicio de los intereses y necesidades de una minoría privilegiada, en detrimento de las necesidades e intereses de las mismas comunidades (Adams et al., 2015).

De este modo, destacamos que reconocer las relaciones de poder y opresión existentes en Chile desde el periodo colonial es esencial al realizar investigación con comunidades Mapuche, especialmente cuando el Estado chileno es quien financia los proyectos de investigación. Así, creemos necesario considerar las dinámicas históricas de dominación del Estado chileno sobre el pueblo Mapuche, lo que nos permite reflexionar y anticipar desafíos que suponen la implementación y planificación de un determinado proyecto, desarrollando estrategias para desincentivar la reproducción de procesos de colonialidad y despojo.

En el caso del proyecto de investigación aquí discutido, fue a través del encuentro con los y las participantes, que el equipo de investigación pudo ahondar y contemplar los riesgos de replicar prácticas de dominación coloniales, al llevar a cabo las metodologías planificadas en un principio. Así, a partir de la inmersión en el trabajo de campo, se comenzaron a repensar estrategias que promovieran relaciones más simétricas con las comunidades Mapuche. Estas estrategias se caracterizaron por privilegiar el diálogo y el desarrollo de la confianza. Como desarrollamos en la siguiente sección, los y las participantes llegaron a compartir sus experiencias con el equipo de investigación, una vez que este transparentara sus objetivos e intereses y se dispuso a adoptar prácticas coherentes con las tradiciones culturales Mapuche.

Construyendo diálogos y relaciones de confianza

Diferentes equipos que trabajan en contextos de conflicto y/o con grupos minoritarios, han reportado que la desconfianza hacia actores externos a las comunidades dificulta que las personas en tales escenarios deseen compartir sus experiencias (Moss et al., 2019). Este desafío se hizo presente en nuestra investigación, lo que implicó responder a distintas preguntas y demandas antes de realizar las entrevistas y aplicar los cuestionarios.

Por ejemplo, durante los primeros contactos con personas Mapuche, ellas pedían clarificar quiénes éramos, a quiénes representábamos, y por qué nos interesaba hablar con ellas. Como equipo, hipotetizamos que estas inquietudes estaban relacionadas con

preocupaciones asociadas al vínculo de las entrevistadoras con entidades que han cometido injusticias contra el pueblo Mapuche en el pasado, a saber, el Estado chileno (dado que financiaba nuestro proyecto), la Iglesia Católica (debido a nuestra afiliación a la Pontificia Universidad Católica de Chile al momento de las entrevistas), y el hecho de que el equipo de investigación era ajeno al mundo Mapuche y parte del mundo occidental.

De forma similar, al contactar a personas de nuestras redes personales y de organizaciones que trabajan con comunidades Mapuche, tanto en Santiago como en La Araucanía, para pedirles apoyo en la búsqueda de potenciales participantes Mapuche, se nos plantearon dos grandes preocupaciones: que los y las participantes fuesen expuestos a temas dolorosos, y que sus relatos fueran utilizados para satisfacer los intereses del equipo de investigación, sin obtener beneficio alguno. Estas aprensiones, probablemente, responden a la tendencia dominante de la investigación, que, siguiendo un modelo extractivista, busca “obtener” conocimiento con determinadas poblaciones, especialmente subordinadas, sin entregar nada a cambio (Denzin y Lincoln, 2011). En este sentido, y entendiendo las razones de estas preocupaciones, el equipo de investigación buscó ser lo más transparente posible sobre las características de la investigación, para que las personas decidieran de manera informada si deseaban o no participar del proyecto. Esto permitió coherencia con dos objetivos importantes: informar adecuadamente a los y las participantes sobre el proyecto, y promover relaciones recíprocas y simétricas.

A la apertura del equipo de investigación al escrutinio por parte de los y las participantes se sumó la progresiva disposición del equipo a alinear sus prácticas con aspectos de la cultura Mapuche. Entre estas prácticas se encuentra haber realizado las reuniones en hogares y rukas, usar el mapudungun al saludar y hacerlo en base a sus costumbres —mediante un orden establecido— la aceptación de comida y bebida (mate especialmente), y la participación en juegos tradicionales, ceremonias y mercados. En palabras de Julio Tereucán-Angulo et al. (2016), pese a que éramos ajenos a su cultura, las comunidades nos dieron la bienvenida y nos permitieron sumarnos a algunas de sus prácticas culturales. Esto terminó promoviendo relaciones de confianza entre el equipo de investigación y los y las participantes.

Por otro lado, la invitación de participantes para la aplicación del cuestionario supuso desafíos en su propio mérito. Si bien la opción por utilizar un cuestionario buscaba permitir producir un mayor volumen de información en un tiempo relativamente acotado, su implementación terminó demandando más tiempo y esfuerzo que lo anticipado. Al comienzo, el cuestionario fue percibido como ajeno en términos culturales, pues, aunque algunos participantes estaban acostumbrados a este tipo de instrumento,

otros desconfiaron del proceso y se mostraron reticentes a participar. Además, el uso de cuestionarios exige un nivel mínimo de escolaridad formal y alfabetización en castellano para responder de manera adecuada, lo que no era el caso para todos y todas los/as participantes. Esto demandó diálogo y escucha activa de parte del equipo de investigación para atender a las necesidades de las personas y las comunidades, para así adecuar la implementación del cuestionario. Asimismo, el uso de un cuestionario escrito contradecía una particularidad cultural del pueblo Mapuche: el predominio de la oralidad como medio para transmitir conocimientos, tradiciones culturales e historias familiares (Toledo, 2007). En concreto, el cuestionario exigía a las personas cuantificar sus creencias, opiniones e incluso vivencias sin permitirles contextualizarlas y narrarlas de manera oral. Además, algunas preguntas fueron interpretadas de maneras no anticipadas por el equipo de investigación, lo que afectó las respuestas y las interpretaciones de los resultados. Por ejemplo, para participantes Mapuche, algunos de los ítems que sugerían consecuencias negativas del conflicto entre el Estado chileno con el pueblo Mapuche para personas no-indígenas fueron considerados irrelevantes y, en ocasiones, ofensivos. Así, otra vez, e inadvertidamente, el equipo de investigación se encontró insistiendo en una forma de colonialidad del ser (Adams et al., 2015), que en la investigación se expresa en el supuesto de que las particularidades de la experiencia de quienes diseñan los métodos de investigación y su evaluación de estos serán iguales a las de quienes participan en la investigación. Intentando reparar tales errores in situ, cuando algunas personas tenían dificultades para leer o escribir, el equipo de investigación decidió leer el cuestionario y transcribir por los y las participantes las respuestas que escogían en voz alta. Además, buscamos discutir con los y las participantes todos los ítems que generaban incómodo, buscando así ahondar en las razones por las cuáles ciertas preguntas podrían ofender o hasta revictimizar nuestros/as participantes, intentando además explicar el porqué de incluir esas preguntas en el cuestionario.

Por otro lado, algunas comunidades solicitaron discutir el cuestionario en grupo, por lo que el encuadre individual planificado inicialmente fue reemplazado por reuniones colectivas donde las personas podían responder su cuestionario mientras comentaban las preguntas y sus sentidos con otros y otras participantes. De esta forma, el instrumento entró en un proceso de socialización caracterizado por conversaciones casuales dentro del grupo de participantes, mientras completaban progresivamente el cuestionario. El cambio en la implementación del cuestionario tomó más tiempo de lo previsto y en ocasiones fue necesaria más de una reunión para completarlo. No obstante, esto permitió también al equipo entender en mayor profundidad las maneras en que los y las participantes formulaban sus ideas y respondían al cuestionario.

Esta necesidad de flexibilizar los métodos de producción de información, por ejemplo, en grupos en contextos de conflicto también ha sido señalada por otras autoras (e. g., Moss et al., 2019).

Por otro lado, la aplicación grupal del cuestionario ayudó a sortear las dificultades de lectoescritura por parte de algunos/as participantes Mapuche y permitió respetar aspectos importantes de su cultura, tales como la oralidad y la socialización colectiva. Si bien esta práctica es coherente con la intención de comenzar a decolonizar la investigación, muy probablemente inspira cuestionamientos desde las tradiciones hegemónicas de investigación sobre la validez de los resultados de la fase cuantitativa del proyecto. Esto, a su vez, invita a sostener discusiones profundas sobre cómo entender y operacionalizar conceptos como rigor, confiabilidad y validez en el contexto de investigaciones que buscan poner en práctica una agenda decolonial.

Reflexiones finales y nuevos desafíos

Tras finalizar la producción de datos, y a propósito de un ejercicio reflexivo respecto a las implicancias de hacer investigación con pueblos indígenas en Chile, surgieron cuestionamientos transversales sobre la implementación de los métodos ocupados (*i. e.* entrevistas y cuestionarios). Fueron estas discusiones las que nos llevaron a repensar la metodología formulada originalmente, sus limitaciones y propuestas, con el objetivo de avanzar hacia diseños de investigación más apropiados —tanto cultural como políticamente— para generar conocimiento acerca del pueblo Mapuche.

El primer cuestionamiento se relacionó con la representatividad de los resultados y las potenciales implicancias políticas del estudio. Respecto a las entrevistas, nos preocupaba cómo reflejar, en la presentación de los resultados, la riqueza de las historias que escuchamos, sin omitir aspectos relevantes de la narrativa de los y las participantes, así como sus matices y diversidad. Por otro lado, la presentación de resultados fue ampliamente discutida y tensionada entre los miembros del equipo, pues había temor de que algunas cosas dichas por nuestros/as participantes pudieran ser tergiversadas o descontextualizadas y por ende ser ocupadas para reprimir o criminalizar el activismo Mapuche en el contexto actual. Además, debemos reiterar que nuestros hallazgos no pueden interpretarse como “representativos” de las opiniones del pueblo Mapuche, algo que hemos enfatizado en todas las instancias de difusión del conocimiento producido. Esto, por supuesto, tiene consecuencias importantes en términos sociales y políticos y, por lo tanto, hemos decidido enfatizar siempre que nuestros resultados derivan de algunas de las muchas posibles posturas que el pueblo Mapuche tiene sobre el conflicto con el Estado en la actualidad, y que de ninguna manera nuestros resultados

deben entenderse como unívocos o “verdaderos”. La diversidad de posiciones a las que pudimos acceder fue restringida debido a las características del proceso de reclutamiento, de los instrumentos usados y a las problemáticas de confianza y desconfianza que emergen entre equipos de investigación y participantes durante la producción de datos en un contexto de conflicto político. Esta necesidad de señalar las limitaciones en torno al acceso a participantes y la precaución de no tomar los resultados como universales se torna aún más necesaria al adoptar metodologías de carácter cuantitativo, dado el uso extendido de éstas en la academia para llegar a generalizaciones sobre un determinado fenómeno.

Un segundo cuestionamiento nos llevó a analizar las relaciones entre investigadores/as y participantes, ya que, además de producir datos y proporcionar instancias de devolución de los resultados, todo el equipo del proyecto desarrolló relaciones con (al menos algunos y algunas) participantes y las comunidades Mapuche con las que trabajamos. Algunas de estas relaciones continúan hasta el día de hoy y van más allá de la forma tradicional en que se concibe la relación participante-investigador/a en los paradigmas hegemónicos de investigación. Esto, por supuesto, se explica por nuestra voluntad de involucrarnos y aprender sobre la cultura Mapuche, en una actitud de respeto, apertura e interés genuino. Así, insertarnos en modelos de sociabilidad del pueblo Mapuche y adaptar la investigación a estos, hizo que los límites tradicionales entre el equipo y los y las participantes se vieran trastocados. Abordamos esto último desde una posición reflexiva, llegando a cuestionar los modelos epistemológicos y relacionales que permean las metodologías de investigación que empleamos, más comúnmente, en psicología social.

Un último cuestionamiento nos interpela a incluir, en futuros estudios, metodologías que sean sensibles a las particularidades culturales del pueblo Mapuche y que promuevan relaciones simétricas entre participantes y el equipo de investigación. Esto solo parcialmente fue posibilitado en la experiencia anteriormente descrita, ya que fueron los y las investigadores/as quienes definieron la dirección de la investigación y el foco del estudio. De esta manera, cobra relevancia encontrar formas de desarrollar investigación participativa que no solo se refieran al desarrollo de nuevas y diferentes metodologías, sino más bien a una nueva forma de (re)pensar por completo el proyecto de investigación, vale decir, desde el diseño, la implementación, la producción de datos, y la interpretación y difusión de resultados. Esto permite la participación directa de las comunidades que están involucradas en el proyecto de investigación y evita la tendencia de observarlas como fuentes de conocimientos que deben ser extraídas (Adams, 2014). En suma, se busca provocar un cambio social que considere las necesidades y deseos de los y las participantes de la investigación (*e. g.*, Krishnaswamy, 2004;

Whyte, 1991). En esta línea, Dorothy Goulding y colaboradores (2016) utilizaron métodos orales para poner en marcha un proyecto de investigación con comunidades indígenas en Australia, respetando el rol que tiene la narración de historias para esas comunidades. También Margaret Kovach (2016) ha señalado la necesidad de repensar la manera en que los métodos conversacionales honran y respetan la visión de mundo de las personas indígenas.

De este modo, las discusiones sostenidas por el equipo de investigación en torno a las problemáticas y vicisitudes del desarrollo del trabajo investigativo con personas Mapuche han posibilitado la emergencia de nuevas interrogantes y desafíos.

Específicamente, evidenciamos la necesidad de repensar las prácticas metodológicas con el afán de producir conocimiento atingente a las realidades culturales particulares de este pueblo. En nuestro caso, hemos propiciado el ensayo de una metodología de trabajo sensible a la realidad del pueblo Mapuche y en constante diálogo con su cosmovisión, prácticas y cultura. Lo anterior, ha constituido un esfuerzo permanente de escucha activa en los marcos de interpretación heterogéneos respecto al conflicto con el Estado, tanto con comunidades y participantes Mapuche, como también con personas chilenas no-indígenas, dando cuenta de la diversidad de posiciones, así como de las necesidades económicas y sociales urgentes que nuestros/as participantes detallaron. Esto no quiere decir, para nada, que encontramos una solución para los temas levantados acá. Más bien, aceptamos y tomamos con urgencia la necesidad de hacer nuestros proyectos relevantes, necesarios, válidos y aportantes para todos y todas aquellos/as quienes nos dan el espacio de escucharlos/as, y también para quienes no.

Este método de trabajo tensiona, por un lado, los requerimientos institucionales y, por otro lado, las especificidades culturales de los y las participantes, donde el foco ha sido puesto en la descolonización de los modelos hegemónicos en psicología social. Buscamos, así, dar relevancia a los saberes ancestrales del pueblo Mapuche, acentuando su autonomía y cosmovisión, frente a teorías y metodologías provenientes de corrientes occidentales, las cuales, en su afán de perseguir la validez y el rigor científico, corren el riesgo de reproducir prácticas de violencia y dominación, que en este caso poseen una raíz histórica en el pasado colonial y en un entramado de relaciones de poder y subalternidad en la actualidad.

Lo anterior traslada la discusión hacia la ética y el posicionamiento político de la investigación y de los equipos que la desarrollan. Así, aunque nuestras propias prácticas, en principio, estaban planificadas de un modo ajeno a la realidad que pretendíamos estudiar, la inmersión en el territorio, la participación en actividades propias de la cultura Mapuche y la disposición a una escucha activa, respetuosa y horizontal nos

permitió sortear estas dificultades iniciales y construir un trabajo que (ojalá) no reproduzca prácticas de dominación. Por otro lado, las diversas reflexiones que han sido plasmadas acá permiten dar cuenta de variados cuestionamientos que han sido parte de nuestra discusión, los cuales se encuentran en permanente lectura del pasado y del presente y, ojalá, del futuro.

Además, creemos necesario mantener una actitud de reflexividad y de autocrítica por parte de los y las investigadores/as cuando se piensa sobre la colonialidad, más aún si nuestros procesos investigativos involucran a otros grupos, muchas veces subordinados desde ejes de clase, género y etnia, con el fin de no caer en una fetichización y/o rutinización de los procesos reflexivos que se plantean como críticos. Así, en el ejercicio de repensar nuestras prácticas, creemos importante, por un lado, reflexionar sobre y asumir nuestros privilegios y nuestras posiciones de dominación, buscando también interrogar el rol de las teorías y metodologías que ocupamos para realizar proyectos con grupos minoritarios y en situación de desventaja, como es el caso del pueblo Mapuche. Es por esto por lo que reiteramos la necesidad de visibilizar y transmitir las experiencias de los y las participantes desde su subjetividad, buscando no reproducir procesos de colonización y dominación tanto de los saberes como de los seres.

Agradecimientos

Agradecemos a todo el equipo de investigación por las reflexiones generadas en este artículo y a todas y todos nuestras/os participantes y colaboradores/as, quienes nos permitieron generar los marcos de discusión y reflexión acá presentados.

Financiamiento

Para la elaboración de este artículo, contamos con el financiamiento del proyecto Fondecyt de Iniciación “Ideologías poscoloniales, políticas de reconocimiento y reparación y relaciones intergrupales actuales: Los Mapuche en Chile” (ANID/FONDECYT/11201211) y con el apoyo del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (ANID/FONDAP/15130009).

Autora correspondiente

Ana Figueiredo, Instituto de Ciencias Sociales, Universidad de O'Higgins, email: figueiredo.anacm@gmail.com

Referencias

- Adams, Glenn (2014). Decolonizing methods: African studies and qualitative research. *Journal of Social and Personal Relationships*, 31(4), 467-474. <https://doi.org/10.1177/0265407514521765>
- Adams, Glenn; Dobles, Ignacio; Gómez, Luis H.; Kurtis, Tuğçe & Molina, Ludwin E. (2015). Decolonizing psychological science: Introduction to the special thematic section. *Journal of Social and Political Psychology*, 3(1), 213-238. <https://doi.org/10.5964/jspp.v3i1.564>
- Adams, Glenn; Estrada-Villalta, Sara & Gómez Ordóñez, Luis H. (2018). The modernity/coloniality of being: Hegemonic psychology as intercultural relations. *International Journal of Intercultural Relations*, 62, 13-22. <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2017.06.006>
- Agostini, Claudio A.; Brown, Philip H. & Roman, Andrei C. (2010). Poverty and inequality among ethnic groups in Chile. *World Development*, 38(7), 1036-1046. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2009.12.008>
- Álvarez, Rosario (2017, 23 de junio). Bachelet pide perdón al Pueblo Mapuche y presenta medidas para La Araucanía. *La Tercera*. <http://www2.latercera.com/noticia/bachelet-pide-perdon-al-pueblo-Mapuche-presenta-medidas-la-araucania/>
- Aninat, Isabel; Figueroa, Verónica & González, Ricardo (Eds.) (2017). *El pueblo Mapuche en el siglo XXI. Propuestas para un nuevo entendimiento entre culturas en Chile*. Ediciones CEP.
- Bengoa, José (2008). *Historia del Pueblo Mapuche: Siglos XIX y XX*. Ediciones SUR.
- Carruthers, David & Rodríguez, Patricia (2009). Mapuche protest, environmental conflict, and social movement linkage in Chile. *Third World Quarterly*, 30(4), 743-760. <https://doi.org/10.1080/01436590902867193>
- Cerda, Rodrigo (2009). Situación socioeconómica reciente de los Mapuches en la Región de la Araucanía. *Estudios Públicos*, 113, 27-107. <https://doi.org/10.38178/cep.vi113.445>
- Coram, Stella (2011). Rethinking indigenous research approval - the perspective of a 'stranger'. *Qualitative Research Journal*, 11(2), 38-47. <https://doi.org/10.3316/QRJ1102038>
- Denzin, Norman K. & Lincoln, Yvonna S. (2011). Introduction: The discipline and practice of qualitative research. In Norman K. Denzin & Yvonna S. Lincoln (Eds.), *The Sage handbook of qualitative research* (pp. 1-19). Sage Publications.
- Dudgeon, Pat & Walker, Roz (2015). Decolonising Australian psychology: Discourses, strategies and practice. *Journal of Social and Political Psychology*, 3(1), 276-297. <https://doi.org/10.5964/jspp.v3i1.126>
- Figueiredo, Ana; Rocha, Carolina & Montagna, Pietro (2020). Data Collection With Indigenous People: Fieldwork Experiences From Chile. En Yasemin Gülsüm Acar, Sigrun Marie Moss, Özden Melis Uluğ (Eds.), *Researching Peace, Conflict, and Power in the Field: Methodological Challenges and Opportunities* (pp. 105-128). Springer.

- Figuerola, Verónica (2014). *Formulación de políticas públicas indígenas en Chile: Evidencias de un fracaso sostenido*. Editorial Universitaria.
- Fonseca, Jorge; Hernández, Javier; Moya, Emilio & Rojo, Felix (2020). Claves para comprender lo que pasa en la Araucanía: Una aproximación a un fenómeno complejo. En Alfredo Joignant, Matías Garretón, Nicolás Somma & Tomás Campos (Eds.), *Informe anual Observatorio de conflictos 2020* (pp. 54-68). Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES).
- Garcés Durán, Mario (2020). *Estallido social y una nueva constitución para Chile*. LOM Ediciones.
- González, Roberto; Gerber, Mónica & Carvacho, Héctor (2016). Social identities and conflict in Chile: The role of historical and political processes. In Schelley McKeown, Reeshma Haji & Neil Ferguson (Eds.), *Understanding Peace and Conflict Through Social Identity Theory* (pp. 277-294). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-29869-6_18
- Goulding, Dorothy; Steels, Brian & McGarty, Craig (2016). A cross-cultural research experience: Developing an appropriate methodology that respectfully incorporates both indigenous and non-indigenous knowledge systems. *Ethnic and Racial Studies*, 39(5), 783-801. <https://doi.org/10.1080/01419870.2015.1081960>
- Haye, Andrés; González, Roberto; Ordóñez, Gabriela; Bohner, Gerd; Siebler, Frank; Sirlopú, David; Millar, Andrés; De Tezanos-Pinto, Pablo & Torres, David (2010). System perpetuating asymmetries between explicit and implicit intergroup attitudes among indigenous and non indigenous Chileans. *Asian Journal of Social Psychology*, 13(3), 163-172. <https://doi.org/10.1111/j.1467-839X.2010.01311.x>
- Henrich, Joseph; Heine, Steven J. & Norenzayan, Ara (2010). The weirdest people in the world? *Behavioral and Brain Sciences*, 33(2-3), 61-83. <https://doi.org/10.1017/S0140525X0999152X>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH] (2016) *Situación de los derechos humanos en Chile. Informe Anual 6. Santiago, Chile*. <http://indh.cl/wp-content/uploads/2016/12/Informe-Anual-INDH-2016.pdf>
- Inter-American Court [IAC] (2014). Inter-American Court of Human Rights: Case of Norín Catrimán et al. (leaders, members and activist of the Mapuche indigenous people) v. Chile judgment of may 29, 2014 (merits, reparations and costs). IAC. http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_279_ing.pdf
- Kovach, Margaret. (2016). Moving forwards, pushing back. Indigenous methodologies in the academy. In Norman K. Denzin & Michael D. Giardina (Eds.), *Qualitative inquiry through a critical lens* (pp. 31-39). Routledge.
- Krishnaswamy, Ajit (2004). Participatory research: Strategies and tools. *Practitioner: Newsletter of the National Network of Forest Practitioners*, 2, 1-8.
- Lander, Edgardo (Ed.) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO.
- Long, Gideon (2013, 31 de julio). UN criticises Chile for using terror law on Mapuche. *BBC News*. <http://www.bbc.com/news/world-latin-america-23512784>

- Maldonado-Torres, Nelson (2007). On the coloniality of being: Contributions to the development of a concept. *Cultural Studies*, 21(2-3), 240-270.
<https://doi.org/10.1080/09502380601162548>
- Marimán, Pablo (2006). Los Mapuche antes de la conquista militar chileno-argentina. En Pablo Marimán, Sergio Caniuqueo, José Millalén & Rodrigo Levil (Eds.), *¡¡...Escucha, winka...!! Cuatro ensayos de historia nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro* (pp. 53-128). LOM Ediciones.
- Maxwell, Joseph A. (2004). Reemergent scientism, postmodernism, and dialogue across differences. *Qualitative Inquiry*, 10(1), 35-41.
<https://doi.org/10.1177/1077800403259492>
- Mella Seguel, Eduardo (2007). *Los Mapuche ante la justicia. La criminalización de la protesta indígena en Chile*. LOM Ediciones.
- Merino, María E.; Mellor, David; Saiz, José L. & Quilaqueo, Daniel (2009). Perceived discrimination amongst the indigenous Mapuche people in Chile: Some comparisons with Australia. *Ethnic and Racial Studies*, 32, 802-822.
<https://doi.org/10.1080/01419870802037266>
- Mignolo, Walter D. (1995). *The darker side of the renaissance. Literacy, territoriality, and colonization*. The University of Michigan Press.
- Mignolo, Walter D. (2009). Epistemic disobedience, independent thought, and decolonial freedom. *Theory, Culture, and Society*, 26, 159-181.
<https://doi.org/10.1177/0263276409349275>
- Montt-Oyarzún, Santiago & Matta-Aylwin, Manuel (2011). Una visión panorámica al Convenio OIT 169 y su implementación en Chile. *Estudios Públicos*, 121, 133-212.
- Moss, Sigrun M.; Uluğ, Özden M. & Acar, Yasemin G. (2019). Doing research in conflict contexts: Practical and ethical challenges for researchers when conducting fieldwork. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 25(1), 86-99.
<https://doi.org/10.1037/pac0000334>
- Observatorio Ciudadano (2004). *El derecho a la consulta de los pueblos indígenas: análisis del derecho nacional, internacional y comparado. Informe 19. Santiago, Chile*.
https://www.iwgia.org/images/publications//0705_Informe19_ObservatorioCiudadanoCONSULTA.pdf
- Pairican, Fernando (2014). *Malon: la rebelión del movimiento Mapuche*. Pehuén Editores.
- Pinto, Jorge (2015). La instalación del neoliberalismo y sus efectos en La Araucanía, 1950-1980. En Jorge Pinto (Ed.), *Conflictos étnicos, sociales y económicos Araucanía 1900-2014* (pp. 137-186). Pehuén.
- Quijano, Anibal (2007). Coloniality and Modernity/Rationality. *Cultural Studies*, 21(2-3), 168-178. <https://doi.org/10.1080/09502380601164353>
- Saiz, José L. (2002). Atribución de estereotipos: Los indígenas Mapuches que perciben los chilenos. In Juan Francisco Morales, Darío Páez, Analía Kornblit & Domingo Asún (Eds.), *Psicología social* (pp. 145-151). Prentice Hall/Pearson Education.

- Saiz, José L.; Rapimán, M. Eugenia & Mladinic, Antonio (2008). Estereotipos sobre los Mapuches: Su reciente evolución *Psyche*, 17, 27-40.
<https://doi.org/10.4067/S0718-22282008000200003>
- Tauri, Juan (2018). Research ethics, informed consent and the disempowerment of First Nation peoples. *Research Ethics*, 14(3), 1-14.
<https://doi.org/10.1177/1747016117739935>
- Tereucán-Angulo, Julio; Briceño-Olivera, Claudio & Gálvez-Nieto, José (2016). Equivalencia y valor en procesos de reciprocidad e intercambio entre los Mapuches. *Convergencia-Revista De Ciencias Sociales*, 23(72), 199-220.
<https://doi.org/10.29101/crcs.v0i72.4136>
- Toledo, Víctor (2007). La memoria de las tierras antiguas tocando a las puertas del derecho. Políticas de la memoria Mapuche en la transición chilena. *Revista de Historia Social y de Las Mentalidades*, 11(1), 1-23.
- Whyte, William F. (1991). *Participatory action research*. Sage.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)